



C-DEC 224/2
20/9/21

CONSEJO — 224º PERÍODO DE SESIONES

SEGUNDA SESIÓN

(SESIÓN VIRTUAL, VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 1430 HORAS)

RESUMEN DE DECISIONES

SESIÓN PÚBLICA

Elecciones en el Consejo

1. De conformidad con el C-DEC 224/1, el Consejo reanudó el examen de la nota C-WP/15227 en cuanto a la elección de la segunda vicepresidencia de este órgano y la elección de las personas miembros y la presidencia del Comité de Recursos Humanos (HRC).

2. Para la elección de la segunda vicepresidencia, el Consejo decidió suspender el párrafo 3 del apéndice B y la parte del párrafo 2 del apéndice E del *Reglamento interno del Consejo* (Doc 7559) que indica que las elecciones se llevarán a cabo por votación secreta, a menos que por unanimidad de los miembros representados en la sesión se decida otra cosa.

3. Por nominación del Representante (suplente) de los Estados Unidos, el Consejo eligió al Representante de Guinea Ecuatorial (Sr. Estanislao Esono Anguesomo) como segundo vicepresidente para el período 2021-2022, con efecto a partir del 224º período de sesiones, de conformidad con el apéndice B de su Reglamento interno.

4. De conformidad con el apéndice E del *Reglamento interno del Consejo* (Doc 7559) y las disposiciones especiales del *Reglamento interno de los Comités permanentes del Consejo* (Doc 8146), el Consejo confirmó a las siguientes personas miembros del HRC, nombradas por el Presidente del Consejo, para que formen parte del Comité, además de las tres vicepresidencias, para el período 2021-2022, con efecto a partir del 224º período de sesiones y con arreglo a las atribuciones revisadas del HRC que el Consejo aprobó en su 223º período de sesiones (véase C-DEC 223/3):

Brasil (Sr. Norberto Moretti)
Francia (Sr. Laurent Pic)
Canadá (Sr. Claude Hurley)
Federación de Rusia (Sr. Sergey Gudkov)
Estados Unidos (Sr. Aaron Forsberg)

5. Por nominación del Representante de Finlandia, el Consejo eligió al Representante del Brasil (Sr. Norberto Moretti) como presidente del Comité de Recursos Humanos (HRC), para el período 2021-2022, con efecto a partir del 224º período de sesiones.

6. El Consejo felicitó al nuevo segundo vicepresidente y al nuevo presidente del HRC, reiterando también su agradecimiento a las vicepresidentas y vicepresidentes, y presidentas y presidentes, salientes de los comités.

Otros asuntos

Reanudación de las reuniones presenciales

7. El Secretario General informó al Consejo de los preparativos para la reanudación de las reuniones presenciales del Consejo y de la Comisión de Aeronavegación (ANC), que se prevé que comience a partir del 25 de octubre de 2021. Quedó entendido que, para dar cabida a todas las personas participantes, respetando al mismo tiempo las directrices de salud pública, las reuniones presenciales se reanudarían en la Sala de Asambleas, ubicada en el cuarto piso del edificio de conferencias de la Sede de la OACI. También se tomó nota de que, en esta fase, las reuniones se celebrarían solo de manera presencial, pero que la Secretaría seguiría estudiando la viabilidad de opciones híbridas, por las que algunas personas participarían de manera presencial y, otras, se conectarían por medio a una plataforma virtual. También quedó entendido que el Presidente del Consejo distribuiría a su debido tiempo información más detallada sobre la reanudación de las reuniones presenciales.

— FIN —